

INSTRUCCIONES AUTOMATRÍCULA PEvAU CONVOCATORIA 2019/2020

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 ha motivado un aplazamiento de las fechas de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PEvAU) y de todos los procesos relacionados con la misma.

En lo que concierne a la matrícula en la Prueba, la Universidad de Sevilla ha establecido el procedimiento de **AUTOMATRÍCULA** que se detalla en estas INSTRUCCIONES y que permitirá a los estudiantes llevar a cabo su inscripción en la PEvAU de manera telemática.

En caso de no poder hacerlo de forma telemática, puedes llamar a nuestro IES, y con cita previa, acudir a él para que te ayudemos a gestionar este trámite.

955 759 513 - 671 534 535

INSTRUCCIONES: 1. Reglas generales

- **Podrán efectuar Automatrícula** para la realización de la PEvAU:
 - Estudiantes de segundo de Bachillerato matriculados en el presente curso 2019/2020 en nuestro Centro.
 - Los estudiantes que hayan realizado la PEvAU en cursos anteriores en la Universidad de Sevilla.
 - Quienes no hayan realizado la PEvAU en la Universidad de Sevilla, pero hayan cursado el Bachillerato en nuestro Centro. Estos estudiantes deberán dirigirse lo antes posible a Administración del IES a fin de comunicarnos su voluntad de Automatricularse, para comunicar a la Universidad los datos previos de matrícula del estudiante (para la asignación del UVUS) y, posteriormente, incluirlos en las Certificaciones de notas finales que hay que remitir a la Universidad.
- **No podrán hacer Automatrícula** para la realización de la PEvAU:
 - Los estudiantes procedentes de traslados y que, por tanto, no provienen de nuestro Centro a efectos de realización de la PEvAU.
 - Estudiantes de sistemas educativos extranjeros pertenecientes a Centros de Enseñanza Secundaria cuyos datos no estén incorporados en la aplicación SÉNECA o que necesiten la homologación del Bachillerato.

Estos dos últimos colectivos deberán realizar matrícula en los plazos y conforme al procedimiento publicado por la Universidad de Sevilla en [http://cat.us.es/](http://cat.us.es/(http://cat.us.es/sites/default/files/documentos/instruccionprocedimiento/instrucciones_matricula_pevau_traslados.pdf)) (http://cat.us.es/sites/default/files/documentos/instruccionprocedimiento/instrucciones_matricula_pevau_traslados.pdf)

INSTRUCCIONES: 2. Para el estudiante

2.1. OBTENCIÓN DEL UVUS

- Para acceder a la Automatrícula es indispensable que dispongas del Usuario Virtual de la Universidad de Sevilla (UVUS) y su clave individual de identificación, que podrás obtener a través del siguiente enlace publicado en la página web del Vicerrectorado de Estudiantes:

<https://estudiantes.us.es/uvus>

2.2. ACCESO A LA AUTOMATRÍCULA

- Tramitado el UVUS, podrás formalizar tu matrícula a través de la aplicación informática para la realización de la Automatrícula en la PEvAU entre el 10 y el 24 de junio a través del siguiente enlace:

<https://sevius4.us.es/?autopevau>

- En caso de no poder acceder a la aplicación de Automatrícula, debes dirigirte al CAT cumplimentando el formulario disponible en

<http://cat.us.es/contacto>

- Si observaras algún error en tus datos personales, Centro de procedencia, bonificaciones o exenciones, etc., no debes grabar tu matrícula. Debes contactar con el Servicio de Acceso comunicando la incidencia a través de correo electrónico a

matriculapevau@us.es

2.3. Elección de Asignaturas de Examen

- **FASE DE ACCESO:**

1ª MATERIA: **Lengua Castellana**

2ª MATERIA: **Historia de España**

3ª MATERIA: Elegir un idioma de los cinco propuestos: **Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués.**

4ª MATERIA: elegir la materia Troncal de Modalidad cursada: **Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales o Latín II.**

- **FASES DE ACCESO Y ADMISIÓN.**

Además de las materias indicadas anteriormente deberás señalar las materias de Modalidad (distintas de las elegidas en la Fase de Acceso), de las que desees examinarte en la Fase de Admisión, con un **NÚMERO MÁXIMO DE CUATRO ASIGNATURAS.**

Podrás presentarte en la Fase de Admisión a una segunda lengua extranjera distinta a la examinada en la Fase de Acceso.

Durante el proceso de Automatrícula deberás cerciorarte de que has elegido correctamente las asignaturas de examen de la prueba, puesto que una vez validada la matrícula en la aplicación no se permitirán modificaciones.

2.4. Abono de los precios de matrícula en la PEvAU

Una vez finalizada y validada la Automatrícula, se generarán dos documentos **POR TRIPLICADO**:

- Un resguardo de la Automatrícula que debes firmar
- Una carta de pago.

A continuación, debes proceder al abono de los precios de matrícula correspondientes con la carta de pago:

**En cualquier oficina o cajero automático del
BANCO SANTANDER.**

IMPORTES DE MATRÍCULA

Las cantidades a ingresar por los estudiantes en concepto de matrícula en cada convocatoria de la Prueba para el 2020 son:

IMPORTES A INGRESAR SEGÚN LOS EXÁMENES A REALIZAR (BACHILLERATO)	MATRÍCULA ORDINARIA	Fª. NUMEROSA CAT. GENERAL	Fª. NUMEROSA CAT. ESPECIAL, DISCAPACIDAD (*) o VIOLENCIA DE GÉNERO
SÓLO FASE DE ACCESO	58,70 €	29,35 €	EXENTO
FASE DE ACCESO + 1 ASIGNATURA FASE DE ADMISIÓN	73,40 €	36,70 €	EXENTO
FASE DE ACCESO + 2 ASIGNATURAS FASE DE ADMISIÓN	88,10 €	44,05 €	EXENTO
POR CADA ASIGNATURA ADICIONAL FASE DE ADMISIÓN	14,70 €	7,35 €	EXENTO
IMPORTES A INGRESAR SEGÚN LOS EXÁMENES A REALIZAR (CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR)	MATRÍCULA ORDINARIA	Fª NUMEROSA CAT. GENERAL	Fª. NUMEROSA CAT. ESPECIAL, DISCAPACIDAD (*) o VIOLENCIA DE GÉNERO
POR CADA ASIGNATURA FASE DE ADMISIÓN	14,70 €	7,35 €	EXENTO

- Generada la documentación anterior, debes **comprobar las asignaturas matriculadas**. Como no es posible realizar ninguna modificación posterior, una vez grabada y validada la matrícula en la aplicación, en caso de que detectes que has cometido algún error, deberás comunicar la incidencia mediante correo electrónico dirigido a matriculapevau@us.es
- En cualquier caso, la aceptación de la modificación comunicada quedará condicionada a la fecha prevista para la matrícula en la Prueba.
- **NO TENDRÁS QUE ENTREGAR NI ENVIAR A LA UNIVERSIDAD NINGUNA COPIA DEL RESGUARDO DE LA AUTOMATRÍCULA NI DE LA CARTA DE PAGO DEL BANCO.**

2.5. Exenciones de pago

- Si tienes derecho a exención deberás marcar la opción correspondiente en el momento de realizar la Automatrícula.
- En caso de ser beneficiario del título de Familia Numerosa de categoría general, será necesario que remitas por correo electrónico a la dirección matriculapevau@us.es, escaneado y en formato PDF, el carné de familia numerosa en vigor.
- En el caso de Discapacidad, deberás remitir certificación acreditativa expedida por el organismo competente.
- En cualquier momento, la Universidad podrá solicitar la presentación de los originales para su cotejo.
- Estarás exento de presentar esta documentación si autorizas expresamente a la Universidad a comprobar telemáticamente, en el mismo momento de la formalización de la matrícula, tus datos a través de la Consejería competente de la Junta de Andalucía.

2.6. Efectos de matriculación en la PEVAU

La matrícula se entenderá realizada cuando el estudiante la haya validado en la aplicación informática de Automatrícula y abonado los importes correspondientes.

INSTRUCCIONES: 3. Plazos y calendario

- **Convocatoria Ordinaria: Del 10 al 24 de junio de 2020**
- **Convocatoria Extraordinaria: Del 1 al 8 de septiembre de 2020**

Se indican las fechas más significativas de la Prueba:

CONVOCATORIA ORDINARIA	FECHAS
Recepción Anexos	10 al 24 de junio (*)
Matrícula	10 al 24 de junio
Celebración de Exámenes	7, 8 y 9 de julio
Publicación de las Actas provisionales de calificación	16 de julio
Plazo de solicitud de Revisión	17, 20 y 21 julio
Notificación de calificaciones	29 julio
Plazo solicitud vista de examen	30 y 31 julio

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	FECHAS
Recepción Anexos	1 al 8 de septiembre (*)
Matrícula	1 al 8 de septiembre
Celebración de Exámenes	14, 15 y 16 de septiembre
Publicación de las Actas provisionales de calificación	22 de septiembre
Plazo de solicitud de Revisión	23, 24 y 25 de septiembre
Notificación de calificaciones	5 de octubre
Plazo solicitud vista de examen	6 y 7 de octubre